



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D/1487/07-08

La Plata, 15 de agosto de 2007.

Señor
Secretario General de la
Confederación de Educadores Argentinos (CEA)
D. Fabian FELMAN

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente iniciativa cuya autoría pertenece al Diputado Passaglia, Ismael.

RESOLUCION

La Cámara de Diputados de Buenos Aires resuelve declarar de Interés Legislativo el "III Congreso Político Educativo denominado Nuevo Profesionalismo Docente. Rol, prácticas pedagógicas y sindicalismo", a realizarse los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2007 en la Sede de la Asociación Bancaria de la Ciudad de Santiago del Estero.

Saludo a Ud., con toda consideración.

Dr. JUAN PEDRO CHAVES
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Dr. ISMAEL JOSÉ PASSAGLIA
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires